



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00996108-UNC-ME#FD, DONACION LIBRO SR. GUSTAVO DE LA ORDEN BOSCH

VISTO: el EX-2024-00996108-UNC-ME#FD referido a la donación de un libro efectuada por el Sr. Gustavo de la Orden Bosch, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha obra resultará de gran utilidad para todos quienes deseen consultarla.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación de un ejemplar del libro “El derecho de asilo ante la criminalización de la migración en las fronteras: Un estudio sobre el derecho de la Unión Europea” / Gustavo de la Orden Bosch, Editorial: Tirant lo Blanch, Valencia, 2024; efectuada por el Sr. Gustavo de la Orden Bosch para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Artículo 2: Extender al Sr. Gustavo de la Orden Bosch, un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

